

Fecha: 28-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalizan locales por venta y uso de útiles escolares**

Pág.: 5
Cm2: 95,1
VPE: \$ 228.675

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalizan locales por venta y uso de útiles escolares

La Seremi de Salud visitó la Librería Giorgio, ubicada en Avda. Carrera de Concepción, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y promover la adquisición de útiles escolares seguros.

“A través de nuestra Unidad de Gestión Ambiental fiscalizamos diversos cuerpos normativos asociados a la seguridad en útiles escolar, a objeto de verificar que no existan sustancias que pudieran dañar a los estudiantes. En este sentido, nuestra recomendación será siempre comprar en lugares con autorización sanitaria, verificar que el artículo escolar sea adecuado para la edad del niño o niña, velando por el respeto a la prohibición de venta de adhesivos y pegamentos que contengan solventes a menores de edad, entre otros”, declaró la seremi(s) de Salud, Javiera Ceballos.

El seremi de Educación, Carlos Benedetti, indicó durante el operativo que “junto con el resguardo de la salud de los estudiantes, y la garantía de los derechos de los padres, madres, apoderados y consumidores al momento de adquirir útiles escolares, también es importante relevar la protección del derecho a la educación, esto implica que ningún estudiante puede verse impedido de ingresar a clases por la falta de materiales escolares, de textos educativos o por no contar con el uniforme escolar”. A la fecha no se registran sumarios.